

El Consejo de Gobierno ha conocido los detalles del plan que estará vigente hasta el 2025

La Comunidad de Madrid aprueba más de 88 millones para la conservación de las carreteras autonómicas y mejorar la seguridad vial

- El Gobierno regional asegura así el mantenimiento de los más de 2.500 kilómetros de la red autonómica durante los próximos dos años
- La inversión se centra en tres líneas de actuación que incluyen la limpieza, señalización y atención de las emergencias que se produzcan

23 de diciembre de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido en su última reunión una inversión de 88,2 millones de euros para la conservación de las carreteras y la mejora de la seguridad vial en los más de 2.500 kilómetros de la red autonómica. Estas actuaciones estarán vigentes hasta el próximo año 2025.

Con este plan, gestionado a través de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, se cubrirán las necesidades de intervención que se produzcan en las vías de conexión regionales en tres ámbitos de actuación.

En primer lugar, se contempla la realización de trabajos centrados en tareas de preservación, como la indicación de corte de la circulación en caso de accidentes, la activación del dispositivo previsto en el Plan de vialidad invernal, la reparación de irregularidades del firme o su limpieza y la de los arcones.

La segunda línea de intervención incluye tareas de reposición de los diferentes elementos de señalización de las calzadas para que ostenten los niveles de calidad previstos en la normativa vigente en esta materia.

La última incluye otro tipo de labores destinadas a atender emergencias que impliquen la interrupción circulatoria por hundimientos de tierra, corrimientos de terrenos, caídas de árboles, fenómenos meteorológicos adversos o reparaciones urgentes de infraestructuras para canalizar el agua procedente de lluvias y arroyos.